

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO
SECCIÓN SINDICAL DE BARCELONA



☎ 556436/139 934956436
FAX 556015 934956436
Apdo. Correos Nº 99026 CP 08080
sffcgtbcn@cgt.es <http://sffcgtbcn.org>

01
05/01/10



EL TRASPASO

Con las campanadas de Nochevieja los más afortunados sentían una extraña sensación, era como si una fuerza invisible se apoderara de sus almas y en medio de la espesa niebla los transportase hacia otros cuerpos. (Pero con los mismos uniformes y el mismo convenio, que nadie se crea que aquí alguien se va a rascar el bolsillo).

Estaban siendo traspasados hacia otro ente, así de simple, natural y sencillo, sin mostrar ninguna resistencia al cambio. Seguían conservando su conciencia, sus recuerdos, pero a partir de ahora verán como cambia la empresa para la que trabaja su contrata, de “Renfe-por ahora” a Rodalies Catalunya.

De momento no podemos evaluar este cambio hasta que no veamos que destino va tomando esta entelequia que se ha apoderado de nuestra existencia laboral, pero con nuestro agnosticismo en temas político-espirituales, estamos dispuestos a despertarnos bruscamente de esta fantasía en cuanto que intenten despojarnos de algún derecho.

Otros, los menos afortunados, hacían cola en los cajeros de su barrio esperando con verdadera ansia que la empresa Uni2 les traspasase el dinero de su nómina. Pero ni así, hasta bien entradito el año no han tenido la oportunidad de ver su salario ingresado en la cuenta.

Ni langostinos, ni cordero, ni cava, ni uvas,... tan solo un cabreo de aupa porque otra vez han vuelto a ingresarnos la nómina el día que les ha dado la gana. Y luego nos exigen llegar a la hora en punto, fichar a pares en el centro de control para evitar la picaresca, llevar nuestro uniforme impoluto y ponernos en la americana la identificación “estilo mormón” que nos han dado.

Mucho nos tememos que en este mes de enero la historia se volverá a repetir porque el mes acaba en domingo y la actividad favorita de la empresa es saltarse el convenio cuando se habla de los días de pago.

Ante eso solo nos quedan 2 opciones. O poner un bote de propinas en la estación (aceptando las viandas, que la cosa está muy chungu), para que los usuarios se apiaden de nuestras lamentables condiciones o meterles una denuncia ante la inspección de trabajo porque se están tomando nuestros derechos a la ligera.

Sea cual sea la opción que elija cada uno, lo que está claro es que todos estos descubiertos bancarios que origina la ineptitud de la empresa deben ser sufragados por ella misma, por eso id recopilando los números rojos que os han causado y presentadlos como si se tratase de una reclamación de nóminas.

**EXIGE TU SALARIO CUANDO CORRESPONDE, L@S
TRABAJADORES NO FIAMOS. AFÍLIATE A CGT**